

Programa De Servicio De Alimentos De Verano (SFSP)

1

Hola a todos. Gracias por acompañarnos hoy día y participar en el seminario electrónico del Programa de Servicio de Alimentos de Verano del 2011. Mi nombre es Barbara Lopez y trabajo en la Oficina de Estrategias de Iniciativas, Alianzas y Promoción aquí en el Servicio de Nutrición y Alimentos del Departamento de Agricultura.

2

Al concluir la presentación de hoy, espero que podamos realizar tres tareas principales.

En primer lugar, les voy a dar una visión general del Programa de Servicio de Alimentos de Verano. Este seminario básico tiene como objetivo darles un resumen del programa.

En segundo lugar, hablaré sobre algunos cambios provocados por la Ley de Niños Saludables y Libres de Hambre del 2010.

Y en tercero, hablaré sobre algunos de los materiales que ofrece USDA para ayudar a hacer que este verano sea el mejor año para el Programa de Servicio de Alimentos de Verano.

3

Explicado en los términos más simples, el Programa de Servicio de Alimentos de Verano es un programa administrado por el estado con fondos federales; el programa ofrece comidas nutritivas gratis a los niños en zonas de bajos ingresos.

El Servicio de Nutrición y Alimentos de USDA maneja los fondos del programa a nivel federal y las agencias estatales administran el reembolso a los patrocinadores del programa. En la mayoría de los Estados, la agencia estatal que es responsable por el programa de verano es el Departamento de Educación, pero en algunos pocos puede ser el Departamento de Agricultura u otro distinto como el Departamento de Salud o de Servicios Humanos. La información de contacto de cada agencia estatal está disponible en nuestra página en internet; les señalaré dónde encontrarla durante la presentación.

El programa opera cuando la escuela no está en sesión, normalmente desde el final del año escolar a finales de mayo o a principios de junio, hasta que comienza la escuela de nuevo, generalmente a finales de agosto o a principios de septiembre. Estas fechas son diferentes en todo el país dependiendo de cuándo las escuelas salen de vacaciones para el verano y cuando comienzan las clases de nuevo en otoño.

4

En primer lugar y ante todo, el Programa de Servicio de Alimentos de Verano ayuda a asegurarse de que los niños reciban los alimentos nutritivos que necesitan durante el verano. Muchos niños de hogares de bajos ingresos dependen de comidas escolares durante el año académico y no tienen acceso a comidas en el verano. Este programa se asegura que los niños que de otra manera no tienen acceso a suficientes alimentos durante el verano reciben comidas nutritivas.

Programa De Servicio De Alimentos De Verano (SFSP)

Los niños no son los únicos que dependen de las comidas escolares durante el año escolar. Cuando los estudiantes comen desayuno y almuerzo escolar, ayudan a que a los padres les rinda mas el dinero. Las comidas de verano pueden hacer lo mismo. El costo de dos comidas al día durante cinco días se vuelve una cantidad significativa.

Finalmente, cubriremos más sobre esto un poco más tarde, pero muchos sitios de comida de verano ofrecen actividades para los niños. Probablemente hemos escuchado que durante el verano los estudiantes tienden a perder parte del conocimiento adquirido durante el año escolar. Las actividades en los sitios de comida de verano pueden ayudar a que los niños se mantengan ágiles mentalmente y listos para aprender cuando el año escolar comience de nuevo.

5

Hay tres actores principales en el Programa de Servicio de Alimentos de Verano: las Agencias Estatales, los Patrocinadores y los Sitios.

Explicaré la función de cada uno en detalle.

6

Primero están los Estados:

Las agencias estatales son responsables de todos los requisitos administrativos del programa. Para participar en el programa de verano, los patrocinadores deben firmar un acuerdo con la agencia estatal. El acuerdo explica las responsabilidades del Estado y del patrocinador.

El Estado también es responsable de proporcionar entrenamiento y asistencia técnica a todos los patrocinadores.

Los organismos estatales también son responsables de supervisar las operaciones de las organizaciones patrocinadoras participantes.

Las agencias estatales pueden proporcionar gastos iniciales y adelantos a patrocinadores antes de que comience la temporada del programa.

7

Los patrocinadores son una parte clave del programa de verano y son responsables de una amplia gama de funciones.

Primero, aceptan la responsabilidad financiera y administrativa de su propio programa.

Segundo, administran el servicio de alimentos. Esto significa que el patrocinador debe tener instalaciones para la preparación de alimentos o la capacidad de supervisar un contrato de servicio de alimentos.

Los patrocinadores también:

Programa De Servicio De Alimentos De Verano (SFSP)

- Entrenan al personal del sitio,
- Organizan comidas en cada sitio y se aseguran de que las comidas cumplan con las normas de nutrición de USDA para proporcionar a los niños alimentos saludables,
- Supervisan y monitorean las operaciones en cada sitio de alimentación,
- Se aseguran de que toda la documentación es presentada con precisión y a tiempo, y
- Presentan todo reclamo de reembolso a la Agencia Estatal.

8

Un sitio de alimentación puede ubicarse en varios tipos de lugares, ya sea adentro o afuera. Los sitios pueden encontrarse en:

- Parques
- Albercas (piscinas)
- Centros Comunitarios o de Recreación
- Iglesias o centros de fe
- Parque infantil (lugar de recreo)
- Proyectos de Vivienda
- Campamentos, tanto residencial como no residencial
- Escuelas
- Centros de Migrantes
- Bibliotecas
- Prácticamente cualquier lugar donde los niños puedan reunirse para comer

Todos estos lugares son sitios potenciales, pero el proceso para operar como un sitio de alimentación requiere unos pasos más.

Es importante señalar que las organizaciones que no han participado anteriormente en el programa tal vez quieran participar inicialmente como sitio de alimentación, en vez de asumir la responsabilidad total administrativa que se requiere del patrocinador.

Para averiguar si ya existen patrocinadores en su área, póngase en contacto con su agencia estatal. Si hay patrocinadores operando en su área, usted puede solicitar participar como sitio bajo su patrocinio. Esta es una manera excelente de participar en el programa.

9

El determinar la elegibilidad de los sitios y de los niños que comen allí puede ser algo complicado. Aquí están dos de los ejemplos más comunes.

El primero es un sitio abierto. Estos sitios sirven comidas gratis para todos los niños menores de 18 años de edad. El sitio debe estar ubicado en una zona de asistencia escolar donde el 50% o más de los niños son elegibles para comida gratis o reducida de precio. El criterio de "50%" debe ser basado según los datos escolares o del censo. Su agencia estatal puede proporcionar asistencia técnica sustancial para ayudarlo a hacer estas determinaciones.

El segundo tipo es un sitio inscrito. Al menos el 50% de los niños inscritos en el sitio deben ser elegibles para comida gratis o reducida de precio. Esto se puede determinar examinando datos escolares o del censo; o, también al coleccionar la solicitud de ingreso del hogar.

Enfatizo de nuevo que estos son dos ejemplos de los más comunes, pero hay más maneras de operar el programa. La mejor forma de averiguar las diversas opciones es tratando directamente con su agencia estatal.

10

Los índices de reembolso se ajustan cada año. Aquí usted puede ver los índices de reembolso para este verano. Hay dos columnas para cada comida porque el índice es un poco mayor para sitios ubicados en zonas rurales y para los sitios que preparan sus propias comidas.

El reembolso puede utilizarse para cubrir los costos operativos y administrativos de llevar a cabo el Programa de Servicio de Alimentos de Verano.

Los costos típicos de operación incluyen: el costo de los alimentos, utensilios para preparar alimentos como por ejemplo, bolsas de papel, y servilletas, y el costo de mano de obra para preparar, servir las comidas, y supervisar a los niños.

Los gastos administrativos pueden incluir costos asociados con los trámites, el entrenamiento del personal y el monitoreo de sitios.

El reembolso cubre el servicio de alimentos sin ganancias. Los patrocinadores usan el dinero para todo lo mencionado y también para mejorar el servicio de alimentos con alimentos con una mejor calidad de comidas que les gustan a los niños.

11

Aunque a nivel Federal, estamos un poco retirados de la acción en los sitios de verano, a veces tenemos la oportunidad de hablar con patrocinadores y agencias estatales sobre sus mejores prácticas y me gustaría compartir algunos consejos acá con ustedes.

En primer lugar, los programas de verano más exitosos ofrecen actividades para los niños. Los niños están mucho más dispuestos a salir para una comida cuando hay una actividad que los entretenga. Las actividades incluyen de todo— desde deportes, tutorías, arte, y manualidades, a actividades más creativas con miembros de la comunidad. Desarrollar relaciones con otras organizaciones de la comunidad muchas veces es la clave para poder ofrecer actividades divertidas. Una de las relaciones que nos enteramos que resultó ser de las actividades más innovadoras fue con un banco comunitario, el cual llegó al sitio a ofrecer lecciones financieras diseñadas para niños y a adolescentes sobre cómo abrir una cuenta bancaria, cómo manejar una cuenta chequera y de ahorro. Esta no es necesariamente la relación que se nos viene primero en mente, pero funcionó para esta comunidad y ayudó a que los niños siguieran aprendiendo durante el verano. Otra idea creativa de la que nos enteramos fue cuando los guardianes del zoológico visitaron y llevaron a un animal para que los niños aprendieran sobre éste. Podemos ver también como en estos ejemplos el programa de verano recurrió al uso de voluntarios de la comunidad. Piense en otras organizaciones, empresas y oficinas alrededor de su ubicación y encuentre maneras de conseguir su ayuda. Hay muchos tipos de distintas actividades que podría realizar en los sitios, las posibilidades son infinitas.

Además de hablar sobre la promoción, vamos a hablar un poco sobre el Paquete de Promoción disponible en la pagina electrónica del Servicio de Alimentos y Nutrición. Pero también acá vale la pena mencionar algunas prácticas importantes que consideramos ejemplares.

Primeramente, unas palabras sobre algo relativamente nuevo en la promoción de alimentos de verano: muchas organizaciones están utilizando la línea 211 de servicios sociales para anunciar ubicaciones de sitios de verano. Esto es una idea magnífica y requiere un poco de coordinación con su proveedor local del 211. Esto funciona de distintas maneras, pero ultimadamente, el patrocinador comparte datos de localización de un sitio con el 211 para el área o la agencia estatal comparte información sobre todos los sitios en el estado con el 211 para asegurarse que la información llega a las personas que buscan ayuda alimenticia.

Y por último, no puedo dejar de mencionar la práctica más común y efectiva del trabajo de promoción, salir a la calle. Nada puede reemplazar recorrer las calles del barrio donde vive la gente que está tratando de servir. Cuelgue letreros con la información sobre el sitio en las puertas, ponga letreros y reparta volantes. Toda la tecnología en el mundo no puede reemplazar la conversación que tenga sobre dónde los niños pueden recibir comida durante el verano.

12

La Ley de Niños Saludables y Libres de Hambre hizo varios cambios al Programa de Servicio de Alimentos de Verano. Hablaré sobre tres disposiciones en la ley que son específicas para el Programa de Servicio de Alimentos de Verano.

En primer lugar, la ley incrementó la cantidad de sitios y de niños que las organizaciones privadas que participan en el programa pueden servir. Anteriormente, las organizaciones privadas no podían operar más de 25 sitios, con no más de 300 niños en cualquiera de los sitios. Los patrocinadores de organizaciones privadas ahora están sujetos a los mismos límites que otros patrocinadores. Es decir, que todos los patrocinadores ahora pueden ser aprobados para operar un máximo de 200 sitios y servir a aproximadamente 50.000 niños y niñas diariamente.

La Ley también reduce el papeleo de las agencias estatales y de los patrocinadores al hacer que todos los acuerdos operativos sean permanentes. Esto significa que los acuerdos no se vencen y no necesitan ser renovados cada año cuando un patrocinador comienza a servir comidas en el verano.

Finalmente, pero no menos importante, las escuelas están requeridas a ayudar a los patrocinadores a correr la voz entre las familias sobre de los sitios de comida de verano. La Ley facilita que los patrocinadores alcancen al mayor número de familias en una comunidad como les es posible.

13

Ahora que ya cuenta con la información básica, aquí está nuestra promoción:

Necesitamos su ayuda. Como ya probablemente ha escuchado, el Programa de Servicio de Alimentos de Verano es extremadamente subutilizado.

Hay más de 22 millones de niños en el país que se benefician de lonches/almuerzos gratis o a precio reducido, pero sólo alrededor de 3 millones de ellos aprovechan la comida proporcionada por el Programa de Servicio de Alimentos de Verano o Comidas Escolares Durante el Verano.

El problema de la baja participación es especialmente crítico en las zonas rurales, donde los problemas de transporte pueden dificultar que los alimentos lleguen a los niños y los niños a los alimentos.

También sabemos que es más fácil llegar a los niños más chicos. Necesitamos ayuda llegando especialmente a lugares con niños de secundaria y preparatoria (o bachillerato).

Estamos comprometidos a mejorar el acceso al programa, pero el éxito con este programa realmente sucede a nivel local.

Independientemente de su ubicación, hay una buena posibilidad de que los niños en su comunidad se beneficiarían de mejor acceso al programa. Necesitamos nuevas organizaciones patrocinadoras que lancen programas y alimenten a los niños sufriendo hambre. También necesitamos más sitios. La buena noticia es, como acabamos de escuchar, de que la Ley de Niños Saludables y Libres de Hambre del 2010 ha hecho posible que las organizaciones privadas operen más de 25 sitios cada uno.

Programa De Servicio De Alimentos De Verano (SFSP)

Si su organización no ha participado anteriormente en el programa, debe comunicarse con su agencia estatal, averiguar qué patrocinadores ya operan en su comunidad y apuntarse para servir como sitio bajo su patrocinio.

14

Ahora voy a cambiar un poco de curso y hablaré sobre algunos de los materiales que USDA ofrece para ayudar a los sitios y a los patrocinadores.

15

El primer lugar al que debe acudir cuando esta en búsqueda de consejos y otra información es el sitio electrónico de alimentos de verano de USDA, en <http://www.fns.usda.gov/cnd/summer/sp-links.html>. Voy a darles un pequeño recorrido de lo que está disponible en el sitio, pero les enfatizo que lo primordial es que usted visite el sitio y lo vea por sí mismo.

Por lo tanto, ésta es la página de inicio del SFSP en el sitio electrónico del Servicio de Nutrición y Alimentación.

La área titulada “see also” (que significa “también véase”) tiene toda la demás información que va a necesitar. Ya he mencionado que tenemos la información de contacto de las agencias estatales en nuestro sitio electrónico. Esa información esta justo aquí en la área de “see also”

Si hace clic en el link State Application Contacts.

Si hace clic en el link titulado, “How to do community outreach for SFSP “...

16

Verá esta página. No voy a recorrer por todo el sitio pero si quiero señalar que aquí es donde se encuentra es el Paquete de Promoción, que también se puede encontrar en la sección de hojas informativas de la herramienta del seminario electrónico que describí anteriormente. También quisiera señalar otro material importante: nuestra guía para iniciar el Programa de Servicio de Alimentos de Verano. Esta guía contiene toda la información que estamos cubriendo hoy y mucho más.

Siempre que tengamos un nuevo material de promoción, lo encontrará acá.

17

Como ya tienen el Paquete de Promoción del programa de verano, no quiero tomar mucho tiempo hablando sobre él. Lo que sí quiero señalar es lo que encontrará allí y espero poder motivarlos a echarle un vistazo. Aquí puede ver que está dividido en capítulos. Los capítulos son:

1. ¿Que es la promoción?
2. Alcance a los niños y a sus familias

Programa De Servicio De Alimentos De Verano (SFSP)

3. Alcance a los medios de comunicación
4. Alcancea las organizaciones comunitarias

Dentro de cada capítulo, encontrará plantillas para varios materiales de promoción como calendarios, cartas a los padres para que las escuelas las envíen, volantes para los niños, volantes adicionales para colgar en las puertas, certificados y listas de requisitos. También hay una muestra de un anuncio prensa, una carta para el editor, fichas sobre el programa y mucho más.

18

Mencioné el hecho de que el Programa de Servicio de Alimentos de Verano es una excelente manera de ayudar a los niños a obtener no sólo una comida, sino una comida nutritiva. FNS tiene materiales para ayudar a los patrocinadores a planear comidas saludables dentro del

Sistema de Recursos de Comidas Saludables (Healthy Meals Resource System). La pantalla que ve ahora puede encontrarse a través de la sección del Equipo de Nutrición de la página electrónica del FNS. Encontrará recetas, planeadores de comida y muchos consejos para crear comidas saludables para los niños durante todo el verano.

19

Sé que algunos de ustedes ya está familiarizados con el Equipo de Nutrición a través de su participación con el Programa de Alimentos de Cuidado Diurno para Niños y Adultos (conocido por sus siglas en inglés, CACFP). Para aquellos que todavía no se han familiarizado con el Equipo de Nutrición, el Programa de Alimentos de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos del Departamento de Agricultura juega una parte importante en mejorar la calidad de cuidado diurno y en hacer que el programa sea más asequible para muchas familias de bajos ingresos. Cada día, 3.3 millones de niños y adultos reciben bocadillos y comidas nutritivas como parte regular de cuidado diurno a través del Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos. El programa también ofrece bocadillos y comidas a niños y jóvenes en riesgo que participan en programas extraescolares elegibles o que son residentes de refugios de emergencia. El Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos hace que la nutrición forme una parte regular y una fuente confiable de financiamiento para muchos de sus programas.

20

El Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos y el Programa de Servicio de Alimentos de Verano les da a los niños un lugar seguro para estar con amigos, con actividades, con adultos comprensibles y para tener una buena nutrición mientras sus padres todavía están en el trabajo.

¿Puede una organización participar en el Programa de Servicio de Alimentos de Verano y el Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos al mismo tiempo?

Sí es posible, si usted opera un centro que cambia sus actividades o inscripción durante el verano, o desarrolla un programa de servicio de alimentación independiente para los niños que no están inscritos

Programa De Servicio De Alimentos De Verano (SFSP)

en el Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos. El centro tendría que cumplir los criterios de elegibilidad del Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos. También tendría que llevar cuidadosamente todos los trámites e informes de requisitos para cada programa por separado, y claramente demostrar que todos los fondos correspondientes al programa se utilicen sólo en operaciones del programa correspondiente.

Si usted opera un programa extraescolar para niños en riesgo durante el año escolar, le animamos a patrocinar el Programa de Servicio de Alimentos de Verano para servir a esos mismos niños durante los meses de verano. Y centros del Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos que inscriben a los niños en programas de cuidado diurno durante el verano podrán ser aprobados para servir cenas a los niños que reciben otras comidas de un patrocinador en el Programa de Servicio de Alimentos de Verano.

21

Eso nos lleva al final de la presentación. Por lo tanto, ahora que tiene toda esta información, ¿cuáles son sus próximos pasos si desea participar?

¡Póngase en contacto con su agencia Estatal! Recuerde que la información de contacto de la agencia estatal para su estado está disponible en nuestro sitio electrónico en la área titulada "see also" que he señalado. Su agencia estatal será capaz de responder a cualquier pregunta que pueda tener y también le podrá ayudar a comenzar el proceso.

Me gustaría dar las gracias a todos por su participación y por tomarse el tiempo para obtener información acerca de este programa. Realmente esperamos haberlos intrigado y motivado a iniciar este programa – ya sea como patrocinador, sitio o incluso como voluntario. Vea lo que ya está disponible en su comunidad y adónde usted puede ayudar. Hay muchas maneras de involucrarse y de ayudar a los niños para que no pasen hambre este verano. Todo comienza con usted y poniéndose en contacto con su agencia estatal. Gracias.